

La guerra en el Golfo pasa factura: combustibles suben hasta RD\$51 por galón

Las gasolinas y el gasoil tienen las mayores alzas, pese a los millonarios subsidios estatales

Diario Libre

SD. Los precios de los principales combustibles en la República Dominicana han experimentado un marcado aumento durante los primeros ocho meses de 2026, pese a la política de subsidios aplicada por el Gobierno para contener el impacto de la volatilidad internacional.

Entre enero y agosto, la gasolina *premium* y el gasoil óptimo acumulan incrementos de 51 pesos por galón, mientras la gasolina regular y el gasoil regular han subido 32 pesos.

El comportamiento de los precios refleja, en buena medida, el impacto de la guerra en Medio Oriente, particularmente del conflicto entre Estados Unidos, Israel e Irán, que elevó

la incertidumbre sobre el suministro de crudo y provocó fuertes movimientos en los precios internacionales del petróleo.



RD\$22 mil MM en subsidios

El Gobierno ha realizado un elevado esfuerzo fiscal para contener las alzas. En julio, el Gobierno informó que había destinado 22,198.3 millones de pesos en subsidios durante el año para amortiguar el impacto de las alzas internacionales y evitar su traslado del todo a los consumidores.

Congelamiento

El año comenzó con los principales combustibles congelados. Durante enero, la gasolina *premium* se comercializaba a 290.10 pesos por galón, la regular a 272.50, el gasoil regular a 224.80 y el gasoil óptimo a 242.10 pesos.

El GLP se situaba en 137.20 pesos por galón y el gas natural en 43.97 pesos por metro cúbico. Esta estructura se mantuvo durante febrero, cuando el Gobierno absorbió parte de las presiones externas mediante subsidios.

Cambios en marzo

El panorama cambió en marzo, tras la escalada bélica entre Estados Unidos e Israel contra Irán. Ante lo que calificó como una "volatilidad extrema" de los



Empleado de una gasolinera llenando un vehículo.

mercados petroleros, el Gobierno dispuso un aumento de cinco pesos por galón para las gasolinas *premium* y regular, así como para los dos tipos de gasoil, durante la semana del 14 al 20 de marzo.

La gasolina *premium* pasó a 295.10 pesos, la regular a 277.50, el gasoil regular a 229.80 y el óptimo a 247.10 pesos. Para amorti-

guar el impacto, el Gobierno anunció un subsidio de 1,189.8 millones de pesos para esa semana, más del doble de los 544.8 millones destinados la semana anterior. El GLP se mantuvo en 137.20 pesos.

En abril y mayo, los principales combustibles permanecieron en los niveles alcanzados en marzo, pero hacia finales de mayo y

durante junio se produjo una nueva escalada.

Para finales de junio, la gasolina *premium* llegó a 341.10 pesos por galón, la regular a 310.50, el gasoil regular a 262.80 y el óptimo a 293.10.

Julio representó un alivio parcial para los consumidores. El Gobierno aplicó reducciones durante las primeras semanas del mes. Para la semana del 18 al 24 de julio, la gasolina *premium* se mantuvo en 338.10 pesos, la regular en 302.50, el gasoil regular en 254.80 y el óptimo en 290.10. El GLP permaneció en 135.20 pesos.

Más presión en agosto

Para la semana del 8 al 14 de agosto, el Gobierno dispuso nuevos aumentos: la gasolina *premium* y el gasoil óptimo subieron tres pesos, mientras la regular y el gasoil regular aumentaron dos pesos. Así, la *premium* alcanzó 341.10 pesos, 51 más que en enero; la regular, 304.50, 32 más; el gasoil regular, 256.80, también 32 más; y el óptimo, 293.10, 51 más.

El GLP fue la excepción: bajó de 137.20 pesos en enero a 135.20 en agosto, se redujo dos pesos. El gas natural permaneció en 43.97 pesos por metro cúbico. ●

SNCC.F.011



UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO

10 de agosto del año 2026

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia No.: UTECT-CCC-LPN-2026-0003.

La Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado UTECT, en cumplimiento al artículo 98 de la Ley No. 47-25, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), así como su Reglamento de Aplicación de la Ley No. 47-25, emitido mediante el Decreto No. 52-26, de fecha veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados, debidamente domiciliados en la República Dominicana, a presentar propuestas técnicas y económicas en el marco de la adquisición y renovación de licencias informáticas para la UTECT, de referencia No. UTECT-CCC-LPN-2026-0003.

Los interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas deberán descargarlo de la página Web del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas www.dgcp.gob.do y el portal institucional www.titulacion.gob.do, a fin de la elaboración de sus propuestas. El Pliego de Condiciones Específicas está disponible de manera gratuita.

Las propuestas podrán ser presentadas en formato físico y digital, de conformidad con lo siguiente:

Las ofertas serán recibidas hasta las 10:00 a.m., del día veintitrés (23) del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), las mismas deben ser entregadas en digital a través del Sistema Electrónico Contrataciones Públicas (SECP) o en formato físico en el Acto de Recepción de ofertas Técnicas y Económicas y Apertura de Ofertas Técnicas "Sobres A", que se llevará a cabo en la Av. Simón Bolívar No. 212, Gazebo, Distrito Nacional, República Dominicana.

El Acto de Recepción de ofertas Técnicas y Económicas y Apertura de Ofertas Técnicas "Sobres A", se realizarán en presencia de un Notario Público, quien leerá y certificará todos los documentos presentados por los oferentes en el proceso de referencia, el día veintitrés (23) del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), a las 10:30 a.m.; y la apertura de las Ofertas Económicas "Sobres B", será el día catorce (14) del mes de octubre del año 2026, a las 10:30 a.m., los interesados en participar en los actos públicos deberán indicar su correo electrónico en la carta de manifestación de interés que deberá ser remitida al correo electrónico comitedecompras@titulacion.gob.do.

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos).

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas y estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales y de la seguridad social. Los requerimientos para estas inscripciones están contenidos en el Pliego de Condiciones Específicas.

Comité de compras y contrataciones UTECT



Ayuntamiento del Distrito Nacional

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

ADN-CCC-LPN-2026-0009

En cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25 de Contrataciones Públicas, el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN PARQUE DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA EL ADN.

Los interesados en obtener el Pliego de Condiciones Específicas deberán descargarlo a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o desde la página web de la institución www.adn.gob.do

Las propuestas serán recibidas mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en formato físico en dos (02) sobres sellados en el Departamento de Archivo y Correspondencia, ubicado en el primer piso en la Sede del ADN, en la Calle Fray Cipriano de Utrera No. 1, Centro de Los Héroes, hasta el martes veintidós (22) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026) en el plazo establecido en el Cronograma de la Licitación.

El acto público de apertura de ofertas en presencia de un Notario Público será realizado en la Sede Central del Ayuntamiento del Distrito Nacional y transmitido mediante videoconferencia.

Todos los interesados deberán constar con el Registro de Proveedores del Estado (RPE) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Comité de Compras y Contrataciones (CCC)

Ayuntamiento del Distrito Nacional

Calle Fray Cipriano de Utrera #1, Centro de los Héroes
Santo Domingo